

A los señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
PEKPACK S.A.

Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía PEKPACK S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2014.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que considere necesarios para una buena administración.

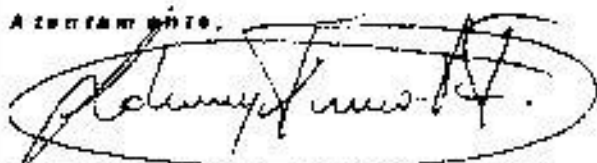
Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

La compañía al término de este periodo obtuvo una utilidad de \$ 93.97.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2014.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.

Azufarante,



JOHNNY JOSUE FIRMAT FARINO